



DECISIÓN DE LA COMISIÓN

Fecha: 10.12.2015
Asunto: INS-DEC-FM
Referencia: 30021/DII-FMM

AB AZUCARERA IBERIA, S.L.
AVDA. MANOTERAS - EDIF. DELTA
NORTE, 46
28050 MADRID
MADRID

Estimado señor/señora:

El Servicio de Certificación CAAE ha revisado:
Su expediente para el **PROCESO DE RENOVACIÓN** según lo especificado en el Proceso de Certificación de Insumos (PGT-01/IN),

para el alcance:
INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

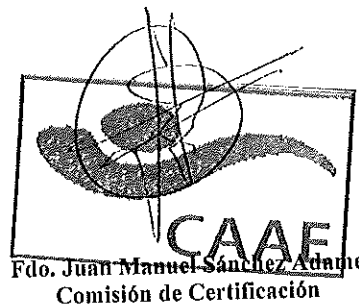
Con el siguiente resultado:
El resultado es **FAVORABLE** para los productos y categorías incluidos en el certificado de conformidad que se adjunta.

Es importante que lea atentamente las siguientes indicaciones:
Cuando realice una venta de los productos incluidos en este certificado debe ir acompañado de éste, entregando una copia a su destinatario.

Los documentos que se empleen para el etiquetados o identificación de los productos (documentos de acompañamiento, etiquetas, publicidad, etc.) pueden llevar entre otras menciones obligatorias, la categoría que indica el certificado.
En caso necesario, se puede solicitar la revisión de las etiquetas para verificar su adecuación a la normativa aplicable.
Conserve el certificado de conformidad, su pérdida o deterioro puede provocar la petición de una copia con el consiguiente coste por su parte de 26 (+IVA) euros..

Para cualquier aclaración puede contactar en los siguientes teléfonos que ponemos a su disposición: 955 018 963 (Andalucía) o en el correo electrónico insumos@caae.es

Esta decisión ha sido tomada y ratificada por la Comisión de Certificación, en caso de **disconformidad con la decisión tomada**, dispone del plazo de **15 días** para **recusar** esta decisión ante el **Director Técnico** (aportando los argumentos que considere oportunos), así como indicar posibles errores que pueda detectar en los documentos de certificación que se adjuntan, si es el caso..



Fdo. Juan Manuel Sánchez Adame
Comisión de Certificación

CIF: B-91607663



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE INSUMOS

Nº de documento: CE/30021-001/2015

El Servicio de Certificación CAAE,

como entidad autorizada y acreditada para la certificación de productos bajo las normas RCE 834/2007 sobre producción ecológica y el National Organic Program, en aplicación del sistema de control definido en el Procedimiento General Técnico. Inspección y Evaluación -Insumos- (PGT-04/IN), para verificar la adecuación de estos insumos como utilizable según la normativa de referencia (ver alcance de la certificación)¹ "Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo de 28 de junio de 2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) nº 2092/91 y sus normas de desarrollo, modificaciones (y otros reglamentos relacionados)" y/o "Programa Nacional Orgánico (N.O.P.) versión final del Departamento de Agricultura de los U.S.A. (USDA)", confirma y avala su adecuación mediante la inspección y toma muestra y ensayo en los productos indicados, comercializados bajo la responsabilidad de:

AB AZUCARERA IBERIA, S.L.
AVDA. MANOTERAS - EDIF. DELTA NORTE, 46
28050 MADRID (MADRID)
Nº de registro 30021

Periodo de validez: desde 10/12/2015 hasta 31/12/2016

Se emite el presente documento, que ha sido expedido en aplicación del procedimiento Proceso de Certificación Insumos PGT-01/IN. El operador ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en la Normativa y procedimientos citados.

Fecha y Lugar: Sevilla, a 10 de diciembre de 2015.



(Ver alcance del certificado en páginas siguientes)

(1) La adecuación de los productos a la normativa de referencia (RCE 834/2007 y/o N.O.P.) está indicada en el apartado "Categoría" de la tabla "Insumos certificados".
(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.
Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE INSUMOS

Nº de documento: CE/30021-001/2015

INSUMOS CERTIFICADOS

PRODUCTOS	CATEGORÍA
CARBOCAL	Fertilizante utilizable en la producción ecológica según RCE 834/2007

Estos productos proceden de las instalaciones que se indican a continuación

DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES:*

Nº	DIRECCIÓN/ NOMBRE DE LA EMPRESA	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
1	CTRA. DE LA ESTACION, S/N	49800	TORO	ZAMORA
2	POL. IND. EL PORTAL, 150	11408	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ
3	CTRA. MADRID- IRÚN, APDO. 2	09200	MIRANDA DE EBRO	BURGOS
4	C/ ANTONIO BORDÁS, 33	24750	LA BAÑEZA	LEON

*Instalaciones donde se elabora, almacena, envasa, etiqueta o comercializan.

Observaciones al certificado:

NOTA IMPORTANTE: Consultar las restricciones de uso en las condiciones de utilización previstas en los Anexos I y II del Reglamento CE 889/2008 y/o la Lista Nacional de Sustancias el National Organic Program (N.O.P.).

(1) La adecuación de los productos a la normativa de referencia (RCE 834/2007 y/o N.O.P.) está indicada en el apartado "Categoría" de la tabla "Insumos certificados".
(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado.
Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.